



SANTA FE, 16 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidráulica, afectado a la asignatura "Riego y Drenaje" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registrará por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral,

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 283/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó el siguiente orden de mérito:

- 1- Ing. Agostina ZUCARELLI. DNI N° 36.001.023
- 2- Ing. Manuel GALLEGO; DNI N° 26.789.305
- 3- Ing. Ramiro PIGHINI, DNI N° 34.051.529
- 4- Ing. Sebastián GIACOSA; DNI N° 29.048.299
- 5- Ing. Nicolás FERNÁNDEZ; DNI N° 29.496.018
- 6- Ing. Guillermo GAINZA; DNI N° 28.360.515

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la designación de la Ing. Agostina ZUCARELLI, DNI N° 36.001.023, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidráulica, afectado a la asignatura "Riego y Drenaje" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura afín a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, comuníquese. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 446/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar